

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA AL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE HORMIGÓN MUNICIPIO DE QUILLACOLLO - EQUIPAMIENTO"

Antecedentes

Mediante Memorándum GAMQ/DESP–M.A.E.–H.C. N° 275/2024 de 06 de septiembre de 2024 el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, instruye al Mgr. Antonio Oroza Director de Auditoria Interna realizar una Auditoría al Proyecto: "Implementación de Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Equipamiento)", con una cobertura de análisis al proceso de contratación y a la ejecución (pagos efectuados), con el fin de dar continuidad a los trabajos instruidos.

En ese entendido y en cumplimiento a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado y aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, se efectuó el Relevamiento de Información Específica.

Como resultado del Relevamiento de Información mencionado, han surgido deficiencias sobre aspectos de Control Interno, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte de los ejecutivos de la Entidad.

Objetivo

El objetivo de nuestro examen es emitir un informe con las observaciones relevantes de Control Interno a efectos a sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias, en cumplimiento a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 código NE/CE-011 norma 217.03, emitida por la Contraloría General del Estado.

Objeto

El objeto del presente informe de control interno está constituido por documentos e información inherente al Proceso de contratación y pago realizado como a continuación se expone:

El objeto del presente informe de control interno emergente del Relevamiento de Información Específica lo constituyen los documentos e información inherente a los procesos de contratación y pagos efectuados para el proyecto: "Implementación de Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Equipamiento)", consistente en:

N° de CUCE	Objeto de la Contratación	Precio Referencial
23-1302-00-1315865-1-1	IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN MUNICIPIO DE QUILLACOLLO (EQUIPAMIENTO).	9.948.986,04
23-1302-00-1345289-1-1	IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN MUNICIPIO DE QUILLACOLLO (EQUIPAMIENTO) (ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS 2, 3, 4 Y 8).	8.244.048,00
23-1302-00-1375904-1-1	IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN MUNICIPIO DE QUILLACOLLO (EQUIPAMIENTO) (ÍTEM 4 DECLARADO DESIERTO) – CISTERNA DE 10000 LITROS.	839.376,00
23-1302-00-1326178-1-1	IMPLEM. DE PLANTA DE HORMIGÓN MUNICIPIO DE QUILLACOLLO (EQUIPAMIENTO) (ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS 1, 6 Y 7).	1.520.938,04
23-1302-00-1359656-1-1	IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN MUNICIPIO DE QUILLACOLLO (EQUIPAMIENTO) (ÍTEM 2 DECLARADO DESIERTO) – CAMIÓN MIXER DE 8 M3.	4.366.008,00
Total Precio Referencial		15.154.370,04

Fuente: Información obtenida de los procesos de contratación proporcionados por la Dirección Administrativa y del Sistema de Contrataciones Estatales- SICOES.





Teléfono: (591) +4 + 4362771-72-73 - Fax: 4362770



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

Por otra parte, la cobertura también comprendió la revisión de los comprobantes de ejecución de gastos por los pagos efectuados por la adquisición de la maquinaria y equipo, los cuales detallamos a continuación:

Fecha	N° de preventivo	Descripción	Importe Bs
20/12/2023	5597	Pago Electrónico a NIBOL SRL, por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 3 Pala Cargadora de 2 M3 e Ítem 8 Motoniveladora).	3.294.864,00
26/12/2023	4606	Pago electrónico a NIBOL SRL, cancelación por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 4 Cisterna de 10.000 litros).	839.376,00
26/12/2023	5632	Pago electrónico a NIBOL SRL, cancelación por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 2 Camión Mixer de 8 M3).	4.366.008,00
27/12/2023	5663	Pago a Diego Moreno Tamayo representante Legal Asociación Accidental del Oriental por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 1 Planta de Hormigón de 60 M3/Hora).	1.183.589,35
30/12/2023	5808	Pago electrónico a Sociedad Comercial e industrial HANSA LIMITADA, cancelación por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 5 Compresora Portátil).	184.000,00
31/12/2023	5943	Pago electrónico a EQUIVIAL S.R.L., cancelación por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 7 Herramientas Menores).	199.999,00
31/12/2023	5944	Pago electrónico a EQUIVIAL S.R.L., cancelación por la Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Ítem 6 Regla Vibratoria hasta 9 Mts).	137.346,64
Pago Total			10.205.182,99

Y otra documentación relacionada al objetivo del presente Relevamiento de Información.

RESULTADOS DEL EXAMEN

- **2.1** Determinación del precio referencial de los equipos que no cuentan con al menos dos cotizaciones para efectos de comparación
- 2.2 Ausencia documental del Informe Técnico por anulación del proceso de contratación LP/O003/2023 (CUCE 23-1302-00-1315865-1-1) por parte de la Comisión de Calificación
- 2.3 Falta de asignación de Funciones específicas para el Registro del Sistema de Registro de contratos de la CGE y envió bimestral
- **2.4** Falta de evidencia física de la Mesa de Partes en un lugar visible como evidencia física para la Publicación del PAC y Convocatorias.

CONCLUSIÓN

Como resultado del análisis y evaluación del Relevamiento de Información Específica del Proceso de Contratación: "Implementación Planta de Hormigón Municipio de Quillacollo (Equipamiento)", se determinó que el Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo estableció procedimientos de control para el proceso de Contratación, considerando los resultados de la evaluación de documentación, entrevistas, inspecciones e informes respectivos, excepto por las observaciones descritas en el punto 2 del presente informe.

Quillacollo, 24 de octubre de 2025

